ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __1__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0465 de 2026	
Nombre completo del contratista: LADY JOHANNA AGUILAR RAMIREZ	
Documento de identificación: CC 1.130.626.777 DE CALI VALLE	
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto denominado: “implementación de la estrategia de integración social y económica orientada a la superación de la pobreza extrema en Santiago de Cali", BP 26005827	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ENE/2026	Fecha terminación 30/ABR/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.144.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.144.000	$7.036.000	$0	$21.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6000765643 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2100627093 Operador: SOI Fecha de Pago: 21 DE ENERO DE 2026 Periodo de pago de la seguridad social: ENERO DE 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de enero de 2026 el contratista realizo el pago de la planilla No. 6000765643

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista de conformidad con el contrato de prestación de servicio No. 4146.010.26.1.0465 de 2026 Realizó las siguientes actividades

1. Brindar apoyo en la estructuración de documentos necesarios para garantizar la puesta en marcha de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.

Revisó y brindó retroalimentación a informes técnicos del proceso de caracterización de población vulnerable atendida por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el objetivo de consolidar hallazgos y resultados que orienten la toma de decisiones institucionales.

2. Asistir y participar de reuniones de articulación con distintos actores de la Administración Distrital involucrados con oferta social para garantizar el compromiso de estos en acciones para la superación de las condiciones de vulnerabilidad y pobreza de las comunidades en la ciudad de Cali.

Asistió a la mesa de trabajo interinstitucional convocada por la Secretaría de Seguridad y Justicia, en la cual participaron diversas dependencias y entidades competentes, para tratar la problemática de la calle 25.

3. Realizar procesos de intervención social a partir del acercamiento y recolección de insumos de comunidad susceptible de ser beneficiaria de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.

Realizó procesos de intervención social gracias al acercamiento y recolección de insumos de comunidades susceptibles de ser beneficiarias de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema del municipio de Cali, a través de la verificación y revisión de bases de datos de familias caracterizadas en el sector de Altos de Menga.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Brindar apoyo en reuniones de socialización y articulación con actores externos del tercer sector, sector privado y cooperación internacional interesados en ser parte de la Estrategia Integral de atención a la población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.

Brindó apoyo en reuniones en el marco de la Estrategia Integral de atención a la población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema. Estas reuniones se desarrollaron entre el Observatorio de Bienestar Social y los enlaces de las subsecretarías responsables de políticas públicas, con el propósito de conocer el estado de los procesos, revisar los compromisos asumidos y establecer las tareas pendientes de cada dependencia.

5. Brindar apoyo al despacho de la Secretaría de Bienestar Social en la generación de análisis e insumos empíricos para la toma de decisiones en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

Brindó apoyo al despacho de la Secretaría de Bienestar Social en la generación de análisis e insumos empíricos para la toma de decisiones en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, asistiendo a reunión de equipo del observatorio de Bienestar Social.

6. Realizar seguimiento y apoyo a las diferentes actividades relacionadas con el proceso de caracterización, allegados a la Secretaría de Bienestar Social, con el fin de dar respuesta oportuna a las solicitudes de los organismos.

Realizó seguimiento y apoyó a las diferentes actividades relacionadas con el proceso de caracterización adelantado por la Secretaría de Bienestar Social, con el fin de dar respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por los distintos organismos. En este marco, revisó y analizó el informe de la caracterización realizada en el barrio Belén de la comuna 20.

7. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

Entregó de manera física y organizada en carpeta, toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución, siguiendo la lista de chequeo establecida, en cumplimiento de los lineamientos de Gestión Documental de la Secretaría de Bienestar Social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Ejecutó las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, apoyando los procesos administrativos, técnicos y de intervención social, asistiendo a la reunión con el abogado Juan Fernando Urriago, del área Jurídica de Defensa de la Secretaría de Bienestar Social.
- Asistió a reunión con el líder del Observatorio de Bienestar Social para definir y asignar las tareas y compromisos que deben ejecutarse durante el mes de Enero, asegurando una adecuada planificación, seguimiento y coordinación de las acciones.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

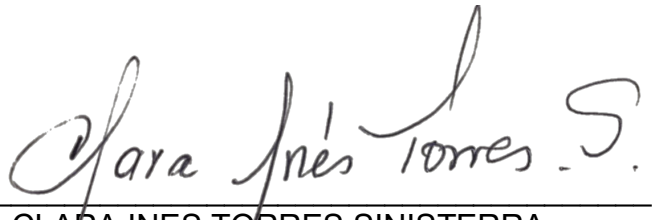
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CLARA INES TORRES SINISTERRA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 de enero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.